ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES
"ADQ. DE PRODUCTOS DE PAPEL"

En la ciudad de Asunción a los diez y nueve días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se reúnen: La Lic. Silvana Cáceres, Directora Administrativa, el representante de la Firma PRINT SERVIS, Sr. Néstor Irala y la Representante de la Unidad Operativa de Contratación, Sra. Maggi Fischer, quien presidirá el presente acto, para la apertura de sobres de oferta correspondiente a la **Contratación Directa Nº 162010 "ADQ. DE PRODUCTOS DE PAPEL"**.----------

Iniciado el acto, la Sra. Maggi Fischer, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: **ARTES GRAFICAS GM S.R.L, MIX S.R.L., PAPELERIA GUAIRA S.R.L., PUBLICITARIA CARRASCO, COMERCIAL SAN ANTONIO Y AGR S.A.**----------
El llamado fue publicado a través del Portal de Contrataciones Públicas.----------

Seguidamente, se informa que la empresa que ha presentado oferta en fecha y hora señalada, es la: Empresa PRINT SERVIS.----------

Conforme lo estipula la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, del 22 de mayo de 2009 POR LO CUAL DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NOSE PRESENTARA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDADS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN; se prorroga la fecha de entrega y apertura de ofertas. Se señala además, a los oferentes, los mismos serán notificados e informados de que los sobres respectivos se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y en caso de no ser retirado los mismo serán considerados como una oferta válida a los efectos de nueva apertura.----------

Siendo las nueve y quince minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

Sra. MAGGI FISCHER
Resp. de la UOC

Lic. SILVANA CACERES
Directora Administrativa

Dr. NESTOR IRALA
Print Servis

REPUBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORIA DEL PUEBLO

ADDENDA Nº 01/2010

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/10
"ADQ. DE PRODUCTOS DE PAPEL"

Por la que se introduce modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación de referencia.

- **DONDE DICE:**

ANEXO 1.

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa.

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Ygatimi esq. O'Leary (Edificio Robledo), oficina de la U.O.C. y a más tardar el día **19 de mayo de 2010 hasta las 09:00 horas.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la oficina de la U.O.C., Ygatimi esq. O'Leary- Defensoría del Pueblo, el día **19 de mayo de 2010 a las 09:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909

- **DEBE DECIR:**

ANEXO 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa.

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Ygatimí esq. O'Leary (Edificio Robledo), oficina de la U.O.C. y a más tardar el día **27 de mayo de 2010 hasta las 12:00 horas.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la oficina de la U.O.C., Ygatimí esq. O'Leary- Defensoría del Pueblo, el día **27 de mayo de 2010 a las 12:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Atentamente,

Maggi J. Fischer Cubilla
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

Asunción, 19 de mayo de 2010.

Señor (es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 1 en la cual transcribe el Addendum, en el marco de la Contratación Directa Nº 16/2010 "ADQUISICIÓN DE PRODCUTOS DE PAPEL", el mismo pasa a formar parte de la Nota de invitación a Proveedores.

ADDENDUM nº 1
La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el art. 22º de la Ley 2051/03 y el art. 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la CD Nº 16/2010 "ADQ. DE PRODUCTOS DE PAPEL", procede a introducir modificaciones a la Nota de Invitación a Proveedores:

1. **En el Anexo 2 "Formulario de carta/oferta".**

✓ En el Ítem 2 y 3 de la planilla de precios:

Donde dice:

Ítem	Código	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio total (IVA incluido si corresponde)
2		Papel tamaño Oficio de 75 grs	Unidad			unidad		20	
3		*Papel tamaño A4* de 75 grs	Unidad			unidad		30	

Debe decir:

Ítem	Código	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio total (IVA incluido si corresponde)
2		Resma de Papel tamaño Oficio de 75 grs	Unidad			unidad		20	
3		Resma de Papel tamaño A4 de 75 grs	Unidad			unidad		30	

2. **En el Anexo 3, "Cantidad de los bienes/Descripción/Especificaciones Técnicas de los bienes/servicios requeridos".**

✓ En el Ítem 2 y 3 de las Especificaciones Técnicas

Donde dice:

Item	Código	Cantidad	Presentación
2		20	Papel tamaño Oficio de 75 grs
3		30	Papel tamaño A4 de 75 grs

Debe decir:

Item	Código	Cantidad	Presentación
2		20	Resma de Papel tamaño Oficio de 75 grs
3		30	Resma de Papel tamaño A4 de 75 grs

Mag. J. Fischer Cubilla
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.